

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 117

COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 20 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 29 de mayo de 2014

SUMARIO: **Trigésimo cuarto** Workshop AAAYT Mendoza, llevado a cabo el día 30 de abril de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **González (J. D.)**. (2.340-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado González (J. D.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXIV Workshop AAAYT Mendoza, a realizarse el día 30 de abril de 2014 en el Auditorio Ángel Bustelo de la ciudad de Mendoza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXXIV Workshop AAAYT Mendoza, realizado el día 30 de abril de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza.

Sala de la comisión, 14 de mayo de 2014.

*Omar A. Duclós. – Bernardo J. Biella Calvet.
– Ana M. Ianni. – Cristian R. Oliva.
– Martín A. Pérez. – Héctor Baldassi. –
Susana M. Canela. – Alicia M. Comelli. –
Carlos G. Donkin. – Daniel O. Giacomino.
– José D. Guccione. – Stella Maris
Leverberg. – Carlos J. Mac Allister. –
Agustín A. Portela. – Élide E. Rasino.
– Liliana M. Ríos. – Juan Schiaretto. –
Susana M. Toledo. – José R. Uñac.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado González (J. D.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXXIV Workshop AAAYT Mendoza, realizado el día 30 de abril de 2014, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza.

Las señoras y los señores diputados al comenzar el estudio del mismo han tenido en cuenta la importancia de dicho evento que se realizó en el Auditorio Ángel Bustelo. Estuvo organizado por la AAAYT Mendoza, y contó con la colaboración del Ministerio de Turismo de Mendoza y Aerolíneas Argentinas, quien promovió su nuevo vuelo directo: Mendoza-San Pablo, Brasil.

El encuentro congregó sólo a agencias de viajes y prestadores de servicios turísticos y su objetivo primordial fue presentar a las agencias los programas y valores de la próxima temporada de invierno 2014, para que puedan preparar sus ofertas hacia sus pasajeros.

Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

Omar A. Duclós.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés turístico de esta Honorable Cámara el XXXIV Workshop AAAYT Mendoza, a realizarse el día 30 de abril de 2014 en el Auditorio Ángel Bustelo de la ciudad de Mendoza.

Dante González.